



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Resolución S.C.J. N° 8/2022

Secretaría Letrada

Montevideo, 21 de febrero de 2022.

EXP 231/2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslado de magistrado.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- **Desígnanse** para desempeñar el cargo que a continuación se expresa, al Magistrado que seguidamente se nombra:

- ✓ **MINISTRO DE TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE 4° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Álvaro José FRANCA NEBOT**, actual Ministro de Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2° turno.

2°.- El Sr. Magistrado asumirá su cargo el día **22 de febrero de 2022** sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2° de la Acordada N° 7990 del 9 de agosto de 2018.

3°.- De acuerdo con el plan de digitalización en que se encuentra el Poder Judicial y atento al cargo a desempeñar por el funcionario designado por la presente resolución, en caso de que **no** cuente con el nuevo documento de identidad electrónico (cédula de identidad con chip), contará con un plazo de 60 días a partir de la notificación de la presente para proceder a su renovación. Esta renovación será costada, **por única vez**, por el Poder Judicial; las futuras, ya sea por extravío, robo o caducidad, serán de cargo de su titular. Una vez culminado el trámite, el interesado deberá presentar la constancia de dicha renovación ante la División Contaduría, quien procederá al reintegro de la suma abonada.

4°.- Hágase saber.



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN
Prosecretario Letrado
Suprema Corte de Justicia